



Telera a trece de Mayo.

SEISCIENTOS VEINTE
Y CINCO, AÑO DE MIL SE-
TIENTOS NOVENTA.

Por Juan y D. Juan Lopez Gonzalez, y por su comp.^{do}
a D. Lucas Andrade del Rio

Se trata de nombrar fiel de la Carneceria, que ^{contornada} sea
condo continue. Lucas Andrade

Se trata de nombrar oficial de la Carneceria, que a ^{contorno} acuerdo
continue. el actual Simon Berdian

Se aprecia de diez reales se nombra a Domingo Lopez
Gonzalez, y Juan del Garcia, y por medidor a D. Lucas An-
drade del Rio

Se por escritos apreciadores se nombraron, a los actuales ^{su} ^{do}
Simon Berdian para la madera, Antonio Ynglesias para la ^{su} ^{do}
carne, y para edificios, y artefactos, a Antonio, y Alfonso
Garcia ^{su} ^{do}

Se de partida de Buzos se nombra a Juan Sanchez
Lopez,

Se de Promotor Fiscal, se nombra a Don Juan Lopez Gonzalez
y por pro Curador de causas, D. Martin Carrero, y Ingo.
de San Pedro,

En este estado entro en este Ayuntamiento el Sr. D. Juan
Torre Obispo Cuna Ven. Mayor en virtud de recado que
a este efecto se le paso por mi el Sr. ^{do}

Se trata de nombrar Mayor-domo de fabrica, que quedo elegido D.
Christ. Juan Capel

Se Mayor-domo de la Misericordia se acuerdo continue el actual D. Josef
Garcia fern

Se Mayor-domo de Animas se nombra a Santos Torre ^{su} ^{do}
y por su asistente a Bart. Sanchez Rosa

Se Mayor-domo del S. de Blas se nombra a D. Christ. Juan
Capel

Se de religio por Sacristan de la Iglesia Mayor a Pedro
Examer ^{su} ^{do}